

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONDSFORD S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día lunes veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BONDSFORD S.A.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, oficina 305, en la ciudad de Quito, Cantón Quito, los accionistas: la compañía **ALMOSTER INVESTMENTS S.L.**, debidamente representada por el Ab. Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Apoderado Especial; la compañía **CORPORACION FAVORITA C.A.**, debidamente representada por el Sr. Martín Rodríguez Ponce, mediante carta poder; la compañía **CAMELBACK L.P.**, debidamente representada por el Sr. Jorge Marcelo Espinosa en calidad de Apoderado; **CARLINA S.A. LP**, representada legalmente por el Dr. Guillermo Camacho, en calidad de Apoderado; **REDFORD TRIBECA LP**, representada legalmente por el Dr. César Ramos Galarza, en calidad de Apoderado; y **VINALLOP INVESTMENTS S.L.**, representada legalmente por el Ab. Andrés Esteban Narváez Pacheco, en calidad de Apoderado Especial.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Dr. Juan Fernando Salazar Egas y actúa como Secretario el Gerente General el Ing. Marcel Scholem Appel.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2017:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Informe de Auditor Externo.
4. Estados Financieros.
5. Destino de los resultados.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.
8. Designación de Gerente General y Presidente.

El Presidente informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Luis Vargas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

Qm

A

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.017, el Ab. Diego Fernando Armas Medina mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal procede a dar lectura de su informe del año 2017, el Ab. Andrés Esteban Narváez Pacheco mociona que se apruebe el informe del Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Secretario de la Junta da lectura al informe del 2.017 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y las notas correspondiente al año 2.017, los mismos que son analizados por los accionistas; el Ab. Andrés Esteban Narváez Pacheco mociona que en razón que los documentos estuvieron con quince días de anticipación para su revisión mociona se omita la lectura y se apruebe el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.017, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los Administradores de la Compañía no votaron.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS**: El Gerente General expone que en el año 2017 hubo una pérdida de **SEISCIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (US \$ 624,38)**, y sugiere que se destine a la cuenta "Resultado del Ejercicio 2017", el Ab. Diego Fernando Armas Medina mociona que se apruebe esta sugerencia sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se elija para el cargo de Comisario Principal de la Compañía al Lcdo. Luis Vargas Monar, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Carmen Villafuerte, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Quedan nombrados por los accionistas como Comisario Principal de la Compañía al Lcdo. Luis Vargas Monar, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Carmen Villafuerte.

7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se designe a la misma compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para que realice la Auditoría Externa del próximo ejercicio económico y que los administradores fijen el honorario de los mismos; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

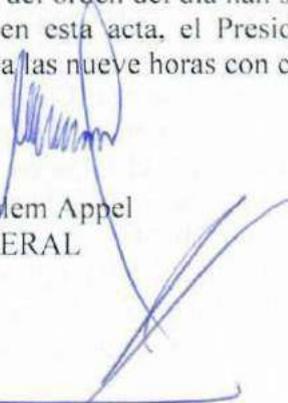
Los accionistas nombran a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

ep
027

8. El Presidente pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza, toma la palabra y mociona que se elijan para el cargo de Gerente General al Ing. Marcel Scholem Appel, y para el cargo de Presidente al Dr. Juan Fernando Salazar Egas, la Junta una vez analizada la propuesta, aceptan la moción y se procede a tomar la votación alfabética de la siguiente manera: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS S.L., aprobado; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; la compañía CAMELBACK L.P., aprobado; la compañía CARLINA S.A. LP, aprobado; la compañía REDFORD TRIBECA L.P., aprobado; y, la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Los accionistas, deciden elegir para el cargo de Gerente General al Ing. Marcel Scholem Appel, y para el cargo de Presidente al Dr. Juan Fernando Salazar Egas; por el periodo contemplado en los estatutos.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las nueve horas con cincuenta y tres minutos.



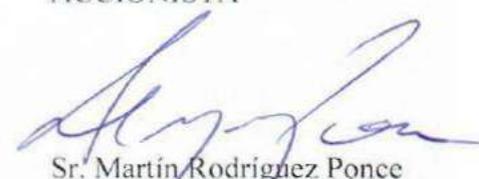
Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL

Dr. Juan Fernando Salazar E.
PRESIDENTE

Ab. Diego Armas Medina
APODERADO ESPECIAL
ALMOSTER INVESTMENTS S.L.
ACCIONISTA

Sr. Jorge Marcelo Espinosa
APODERADO
CAMELBACK L.P.
ACCIONISTA

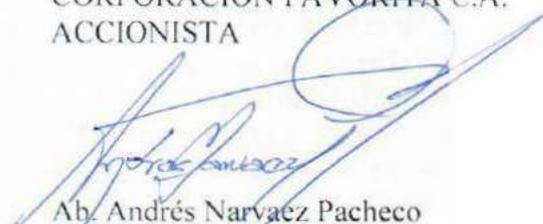
Ab. Guillermo Camacho Intriago
APODERADO
CARLINA S.A. L.P.
ACCIONISTA



Sr. Martín Rodríguez Ponce
En representación de
CORPORACION FAVORITA C.A.
ACCIONISTA



Dr. Cesar Ramos Galarza
APODERADO
REDFORD TRIBECA L.P.
ACCIONISTA



Ab. Andrés Narvaéz Pacheco
APODERADO ESPECIAL
VINALLOP INVESTMENTS S.L.
ACCIONISTA